III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios
Centros

Resolución rectoral, de 5 de octubre de 2022, por la que se nombra Director Técnico del Área de la Clínica de Podología de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología al Dr. José Manuel Castillo López.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. José Manuel Castillo López, Profesor Contratado Doctor del Área de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Podología, Director Técnico del Área de la Clínica de Podología de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Castillo López está adscrito al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 5 de octubre de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.

***